

De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, le convoco a la **sesión ordinaria del Consejo Rector del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid**, que se celebrará el próximo día **8 de febrero, a las 11:30 horas**, en la sede de la Agencia Tributaria Madrid c/ Sacramento 5, planta sótano -1, sala de reuniones 3, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Dar cuenta de la modificación de la composición del Consejo Rector, tras los nombramientos y ceses efectuados por Acuerdos de la Junta de Gobierno.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de noviembre de 2017.
3. Propuesta para aprobar el proyecto de liquidación del presupuesto del ejercicio 2017 de la Agencia Tributaria Madrid y su remisión al Ayuntamiento de Madrid para su aprobación por la Junta de Gobierno.
4. Propuesta para aprobar el Plan de Actuación de la Agencia Tributaria Madrid previsto para el ejercicio 2018.
5. Dar cuenta de las modificaciones de crédito al presupuesto del organismo autónomo autorizadas con posterioridad a la celebración de la última sesión ordinaria.
6. Dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre.
7. Intervención de los Representantes Sindicales de la Junta de Personal y del Comité de Empresa del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
8. Información y preguntas.

Madrid, 5 de febrero de 2018

EL PRESIDENTE



Jorge García Castaño